



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00111426- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido presentado por Sebastian Sancho Pujia, DNI 27296131, estudiante de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita la aprobación del proyecto de Trabajo Final de la Maestría titulado “Rescate, custodia y difusión del Patrimonio Fotográfico Oculto como memoria visual de la ciudad de Alta Gracia” de dicha carrera y las designaciones del Dr. Pablo César Genero como Director y de la Mgter. Cecilia Aymaré Gallardo como Codirectora, respectivamente, de dicho proyecto, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 42° inciso “e” del Reglamento de Posgrado de la Facultad de Artes, OHCD 2/2013, es función del Comité Académico de la carrera aprobar los proyectos así como los/as directores/as y codirectores/as propuestos/as por los/as estudiantes;

Que el Comité Académico se ha expedido dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios y aconsejando la aceptación de lo solicitado;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el proyecto de trabajo final presentado por el estudiante Sebastian Sancho Pujia, DNI 27296131 titulado “Rescate, custodia y difusión del Patrimonio Fotográfico Oculto como memoria visual de la ciudad de Alta Gracia”.

ARTÍCULO 2°: Designar al Dr. Pablo César Genero, DNI 23.944.039, como Director de dicho proyecto de Trabajo Final de Maestría.

ARTÍCULO 3°: Designar a la Mgter. Cecilia Aymaré Gallardo, DNI 22.647.4429, como Codirectora, de dicho proyecto de Trabajo Final de Maestría.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar e incluir en Digesto electrónico; comunicar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes, pase a dicha Secretaría para notificar al estudiante y a los docentes designados. Cumplido, archivar.

